

**9449** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de fecha 3 de febrero de 1999, se publican las bases generales que han de regir el concurso para cubrir con carácter fijo y sujeta al régimen laboral, una plaza de Conserje con destino a centros públicos de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 1998.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro de entrada del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 29 de marzo de 1999.—El Alcalde.

**9450** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Radio Municipal, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de fecha 3 de febrero de 1999, se publican las bases generales que han de regir el concurso-oposición para cubrir con carácter temporal a tiempo parcial, y sujeta al régimen laboral, dos plazas de Auxiliar de Radio Municipal de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público del año 1998.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 29 de marzo de 1999.—El Alcalde.

**9451** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Especialista, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de fecha 3 de febrero de 1999, se publican las bases generales que han de regir la oposición libre para cubrir con carácter fijo y sujeta al régimen laboral, una plaza de Peón Especialista con destino a la Brigada de Obras de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público del año 1998.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 29 de marzo de 1999.—El Alcalde.

**9452** *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial Albañil, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de 14 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma

de Castilla y León» número 143, de 29 de julio, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de tres plazas de Oficial Albañil de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 30 de marzo de 1999.—El Alcalde.

**9453** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Neda (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno municipal, de fecha 30 de diciembre de 1998, aprobó las bases específicas que han de regir la provisión en propiedad de dos plazas: una de Policía Municipal, Administración especial, Policía local, y otra de Operario de Mantenimiento, Administración especial, Personal de oficios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 13, de 18 de enero de 1999, aparecen publicadas íntegramente las bases de las convocatorias, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 43, de fecha 3 de marzo de 1999, aparece publicado anuncio resumido de las mismas.

El plazo para tomar parte en las citas convocatorias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villa de Neda, 31 de marzo de 1999.—El Alcalde, José C. Pita López.

**9454** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 1999, del Cabildo Insular de la Palma, Organismo Autónomo Patronato Insular de Deportes, Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Mantenimiento, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 36, de 24 de marzo de 1999, se publican las bases y programa de la convocatoria pública para cubrir, en propiedad, dos plazas de empleados/as laborales fijos, con la categoría de Peón de Mantenimiento, vacantes en la plantilla del Organismo Autónomo Patronato Insular de Deportes, correspondientes a la oferta de empleo público de 1996 y 1997, siendo la siguiente:

Concurso-oposición para proveer, en propiedad, dos plazas de Peones de Mantenimiento, vacantes en la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo Patronato Insular de Deportes.

Santa Cruz de la Palma, 5 de abril de 1999.—El Presidente efectivo, Juan de la Barreda Pérez.

**9455** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 1999, del Ayuntamiento Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anula la de 22 de febrero de 1999, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto, personal laboral.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, adoptado en sesión de 18 de marzo de 1999, se acordó anular la convocatoria de concurso para la contratación laboral indefinida de un Arquitecto superior, aprobada por Acuerdo Plenario de 10 de diciembre de 1998, y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 33, de 16 de febrero de 1999; «Boletín Oficial de Castilla y León» número 16, de 26 de enero de 1999, y «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo de 1999.

Miranda de Ebro, 5 de abril de 1999.—El Alcalde, Agustín Carlos Marina Meneses.